



**Corporación Colegio Tilatá – Cortilatá**  
**Asamblea General Ordinaria - 2017**  
**Acta No. 021**

El día viernes 31 de marzo del 2017, siendo las 7:30 a.m. en las instalaciones del Colegio Tilatá, ubicado en el Kilómetro 9 Vía la Calera, se reunió la Asamblea General Ordinaria de miembros activos de Cortilatá, la cual fue convocada conforme a los estatutos de la Corporación y a la ley.

Se deja expresa constancia de que los libros y demás documentos estuvieron a disposición de sus miembros en las oficinas de la Administración de la Corporación.

El señor José Joaquín Casas Fajardo, miembro benefactor de la Corporación Colegio Tilatá – Cortilatá se excusó de asistir a la reunión por quebrantos de salud, por lo que su hija María Isabel Casas lo representa en la Asamblea.

A continuación se propone y aprueba el siguiente orden del día:

1. Verificación del Quórum.
2. Instalación de la Asamblea y designación del Presidente y Secretario.
3. Lectura del acta No. 019 de la Asamblea anterior aprobada por la Comisión de redacción y aprobación de la misma.
4. Elección de la Comisión de redacción y aprobación del acta de la presente Asamblea.
5. Elección del nuevo Consejo Directivo periodo 2017-2019
6. Informe de Gestión del Consejo Directivo y la Gerencia.
7. Informe del Revisor Fiscal
8. Aprobación por parte de la Asamblea de los Estados Financieros con corte a diciembre 31 de 2016.
9. Elección del Revisor Fiscal y fijación de remuneración.
10. Proposiciones y varios.

#### **DESARROLLO DE LA ASAMBLEA**

##### **1. Verificación del Quórum.**

Se constató la existencia del quórum para deliberar de acuerdo con lo previsto en el artículo 24 de los estatutos, como quiera que se encuentran presentes dos miembros activos de la Corporación y representado uno de sus miembros benefactores.



## **2. Instalación de la Asamblea y designación del Presidente y Secretario.**

Acto seguido se instala la Asamblea y se designa al señor Orlando Sanabria como Presidente y a la señora María Ortencia Palacios como Secretario de la misma.

## **3. Lectura del acta No. 019 de la Asamblea anterior aprobada por la Comisión de aprobación y redacción del acta.**

El secretario de la Asamblea dio lectura al acta No. 019, correspondiente a la Asamblea General Ordinaria del año 2015, la cual fue previamente aprobada por la Comisión de redacción nombrada para tal efecto, a saber las señoras María Ortencia Palacios y Pilar Silva

La Asamblea aprueba por unanimidad los nombres propuestos y se decide que los respectivos comités de trabajo serán definidos en la primera reunión del Consejo Directivo.

## **4. Elección de la Comisión de redacción y aprobación del acta de la presente Asamblea.**

Se postulan los nombres de los miembros de la Corporación señor Alejandro Uribe y a la señora María Ortencia Palacios para integrar la comisión de redacción y aprobación del Acta de la presente Asamblea, postulación que fue aprobada por unanimidad por la Asamblea.

## **5. Elección del nuevo Consejo Directivo para el período 2017 – 2019**

Del Consejo Directivo anterior se retiran los miembros Joaquín Isaza y Beatriz Cadena, a quienes se les agradece por su participación en este Consejo. Los demás miembros son postulados para continuar con algunos cambios en sus posiciones de principales o suplentes. Las postulaciones quedan de la siguiente manera:

### **PRINCIPALES**

#### **➤ REPRESENTANTES DEL COLEGIO**

Orlando Sanabria Pérez

Juan Fernando Múnera Posada

### **SUPLENTES**

Alejandro Uribe Hosie

Juliana Cano Casas

#### **➤ REPRESENTANTES DE LOS MIEMBROS BENEFACTORES**

María Isabel Casas Andrade

Paula Cano Casas

#### **➤ REPRESENTANTES DE LOS PADRES DE FAMILIA**



Mauricio Sánchez Silva

Adriana Márquez

Maribel Otero Rodríguez

Carolina Sáenz Mejía

➤ **PRESIDENTE DEL CONSEJO**

Orlando Sanabria

➤ **GERENTE DE LA CORPORACIÓN.**

Maria Ortencia Palacios

La Asamblea aprueba por unanimidad los nombres propuestos y se decide que los respectivos comités de trabajo serán definidos en la primera reunión del Consejo Directivo.

Los miembros Principales del nuevo Consejo Directivo aceptan su elección, a saber:

Orlando Sanabria Pérez	C.C. 80.407.957
Juan Fernando Múnera Posada	C.C. 19.369.013
María Isabel Casas Andrade	C.C. 41.685.262
Mauricio Sánchez Silva	C.C. 79.381.403
Maribel Otero Rodríguez	C.C. 51.948.262

A su vez, los miembros Suplentes del nuevo Consejo Directivo aceptan su elección, a saber:

Alejandro Uribe Hosie	C.C. 80.416.601
Juliana Cano Casas	C.C. 1.136.879.455
Paula Cano Casas	C.C. 52.959.895
Carolina Sáenz Mejía	C.C. 35.463.535
Adriana Márquez Pulido	C.C. 52.005.368

**6. Elección de la Comisión de redacción y aprobación del acta de la presente Asamblea.**

Se postulan los nombres de los miembros de la Corporación señora Alejandro Uribe y la señora María Ortencia Palacios para integrar la comisión de redacción y aprobación del Acta de la presente Asamblea, postulación que fue aprobada por unanimidad por la Asamblea.

**7. Informe de Gestión del Consejo Directivo y la Gerencia.**

A continuación el Secretario de la Asamblea dio lectura al Informe de Gestión del periodo 2016, presentando un resumen a los asambleístas sobre las principales



actividades llevadas a cabo en la Corporación durante el año 2016, tales como la **situación financiera** donde se destacan:

#### *Activos*

A 31 de Diciembre del año 2016 los *Activos Totales* de la Corporación tienen un valor de \$ 5,955,5 millones de pesos de los cuales \$ 2.453,8 millones de pesos son *Corrientes* y \$ 3.501,7 millones de pesos son *No Corrientes* y dentro de estos últimos el rubro más representativo es la cuenta por cobrar a Tilatá producto de la cesión de derechos fiduciarios.

#### *Pasivos*

Los *Pasivos Totales* alcanzaron la suma de \$ 1.342,8 mil pesos, de los cuales todos son *Corrientes*. Los pasivos corresponden a obligaciones tributarias y laborales.

Y el **desarrollo administrativo**: producto del desarrollo del plan tecnológico, la corporación adquirió y puso a disposición del Colegio los siguientes artículos tecnológicos, 3 tableros inteligentes, 6 kit educativos para el desarrollo de clases de ciencias, matemáticas y tecnologías, licencias, un servidor para las paginas web, 3 ups, 3 video beam y licencias de software para las diferentes productos tecnológicos, inversión que ascendió a 157,3 millones de pesos. Adicional adquirió mobiliario por 32,8 millones de pesos y 2 parques infantiles, uno para preescolar por 93,1 millón y otro para primaria por 150,8 millones de pesos.

## **8. Informe de la Revisora Fiscal**

La señora Lía Margarita Rodríguez – Revisora Fiscal, presenta su informe el cual dice textualmente: "...conceptúo que durante el año 2016 la contabilidad de la Corporación se lleva conforme a las normas legales y la técnica contable, las Operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos de la entidad, a las disposiciones de la Asamblea General y a las decisiones del Consejo Directivo. La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas se llevan y conservan debidamente. Además es adecuada la conservación y custodia de los bienes de la entidad o de terceros eventualmente en su poder".

La Asamblea no tiene objeción ni comentario alguno y aprueba por unanimidad el informe respectivo.

## **9. Aprobación por parte de la Asamblea de los Estados Financieros con corte a diciembre 31 de 2016.**

El Presidente de la Asamblea propone que considerando que tanto el informe de Gestión del Consejo Directivo y la Gerencia así como el del Revisor Fiscal han sido aprobados, además de que los estados financieros estuvieron previamente a

En consecuencia, la Asamblea General aprueba por unanimidad los Estados Financieros del año 2016.

#### 10. Proposiciones y varios.

- Reinversión de los excedentes

Se pone a consideración de la Asamblea la autorización para reinvertir los excedentes del ejercicio del año 2016 por valor de \$110.847.063. Estos deben reinvertirse dentro de plazo estipulado por la norma y se utilizará en compras de equipos del plan tecnológico. La Asamblea debate esta solicitud y la aprueba por unanimidad.

- Modificación de los estatutos de la Corporación.

Se presenta y solicita a la Asamblea su aprobación para que la Gerencia adelante los trámites necesarios para llevar a cabo la modificación de los estatutos de la Corporación que como consecuencia de los hechos ocurridos durante los últimos cuatro años, algunos de los artículos de sus estatutos han quedado desactualizados.

Entre ellos está el objeto social que ya no se dedica a la consecución de los terrenos y edificaciones para el colegio, también el patrimonio ya no se conforma con los aportes de afiliación y el convenio en participación porque estas figuras se desmontaron años atrás.

La asamblea debate esta solicitud y la aprueba por unanimidad.

No habiendo más temas a tratar, el presidente de la Asamblea da por terminada la sesión siendo las 9:15 am.



**Orlando Sanabria**  
Presidente



**Maria Ortencia Palacios**  
Secretario